

DE ACCIÓN CATÓLICA FEMENINA

## Discurso del Papa

Días atrás, Su Santidad el Papa recibió a los miembros del II Congreso Nacional de la Unión Femenina Católica de Italia, asamblea de que ya tienen noticia nuestros lectores, por haber publicado CORREO DE MALLORCA lo más esencial del discurso que pronunció el Cardenal Laurienti en su sesión inaugural.

En dicha audiencia, a la que asistieron millares de damas y jóvenes, llegadas a Roma de todas las regiones de Italia para postrarse a los pies del Soberano Pontífice, leyó la presidenta general de la Unión un hermoso mensaje exponiendo los fines y propósitos de la magna Asociación que dirige y la adhesión filial e incondicional de la misma a las enseñanzas de la Iglesia y del Padre común de los fieles.

Al mensaje de la presidenta general, marquesa de Patrizi, contestó el Padre Santo con el siguiente discurso, que gustosamente reproducimos:

«Una a una, óptima señora presidenta general de la U. F. C. I., hemos recogido y enviado al corazón las nobles, afectuosas y sabias palabras con que nos habéis presentado a esta magnífica Unión y expuesto la razón de esta hermosísima audiencia, en que se funden en la intensidad de un sublime afecto vuestra piedad filial con la de cada una de las personas que os rodean. Desde el fondo del corazón damos gracias al Señor, que en los comienzos de nuestro Pontificado ha querido prepararnos este consuelo, que queremos esperar sea el auspicio de tiempos mejores.

No es posible, amadísimas hijas, decir todo lo que vuestra presencia nos inspira, ni el pensamiento y visión magnífica que a Nos ofrece al contemplaros a vosotras y al pensar en todas aquellas de quienes sois representantes. Pero fácilmente leeréis en nuestro corazón, porque sois las hijas reunidas en torno del Padre, y los ojos del corazón tienen una perspicacia particular que nos permite leer en vuestros ánimos toda la intensidad de vuestros sentimientos filiales, toda la fe y la caridad de Cristo, que os ha impulsado a reunirnos alrededor de su Vicario, junto al corazón del Padre común.

Para aprovechar utilmente, más que para gozar—diremos casi con paternal egoísmo—esta hora tan hermosa y feliz, que ciertamente habéis deseado, Nos hemos de referirnos a algunas de las más relevantes expresiones y de las más oportunas palabras de vuestra óptima presidenta.

Hablaba ésta de organización y de formación, y notaba cómo ambas eran ya bastante satisfactorias y permitían preparar un plan de acción en defensa, sobre todo, de la familia en el frente, en todos los lados y en todas las direcciones. Nos nos congratulamos por ello, y damos gracias a Dios, porque si no se ha logrado el mayor grado de perfección, hay en el trabajo de esta gran Unión Femenina Católica Italiana un notable adelanto. A esta organización ha debido preceder, y ha precedido, una amplia, intensa y fervorosa formación, tanto individual como colectiva; formación que ha dado ya tantos frutos de vida y de apostolado cristiano, para gloria de Dios y bien de las almas, las dos cosas que tienen por sí solas un valor decisivo y que son dignas de todas nuestra abnegación y sacrificio.

Y esta formación profundamente, piadosamente, eucarísticamente cristiana, es la que constituye la primera y substancial preciosidad de vuestra organización. Porque, ¿qué sería una organización, por extensa que fuera, si no contuviera elementos preciosos? Pero cuando a la variedad se une la preciosidad, cuando el valor de la calidad y de la cantidad se unen en feliz consorcio, entonces el ánimo se llena de la más grande y consoladora satisfacción. En el período de formación de la obra se ofrecía un peligro: el de extenderse demasiado, porque el trabajo de organización es siempre un trabajo preparatorio, y, como tal, no puede ser definitivo; pero debe constantemente tender a la perfección de la obra emprendida. Mas ahora nos parece que el objeto se ha cumplido en aquel grado de desarrollo y sencillez, que bien puede representar una avanzada preparación de vuestra obra.

Vuestra unión no es una cosa complicada, como podría creerse a primera vista, sino sencilla y orgánicamente expedita. Veo un asistente general, una presidenta general y, a sus órdenes, cooperadores y cooperadoras valiosos—no muchos, casi pudiera decirse el «trinum perfectum»—, las Damas

Católicas, la Juventud Católica Femenina, la Unión Católica, o sea: la experiencia de la vida, la flor y el tesoro de la energía de los años mejores, la elevada cultura, el esplendor de la ciencia, todo lo que es, en suma, luz, fuerza, prudencia y experiencia. Cada una de estas secciones la vemos presidida por el propio asistente eclesiástico, la propia presidenta, que proveen al bien interno y específico de cada una de las secciones, promueven la actividad cristiana y mantienen la íntima energía, siempre bajo la dirección, el impulso y la guía de la presidenta general y de conformidad con los Estatutos y el espíritu de la Unión General, de la que forman parte, como miembros del mismo cuerpo. Así, viniendo a conocer los trabajos de la vida diaria de cada una de las secciones, y como hábiles intérpretes de ellas, llevan el producto de su valioso conocimiento y experiencia al Consejo general de la Unión en el que las asistentes y presidentas de las respectivas secciones se convierten en vice asistentes y vice presidentas de toda la Unión.

Tal es la urdimbre de vuestra Asociación, sencilla y fuerte, suficiente para el funcionamiento general, porque puede fundirse la variedad de las partes en la cohesión unitaria del todo, y la organización entera puede hallar en la Unión la representación única en sus relaciones externas con la Iglesia y la sociedad. No dudamos que a esta feliz disposición de las cosas corresponderá, como ha correspondido desde sus comienzos, la acción generosa e incansable por la gloria de Dios y la salvación de las almas.

A la generosidad de la acción, deberá ir unida la generosidad de la disciplina, porque en todas vuestras coordinaciones de mentes diversas y diferentes caracteres, será siempre necesaria la generosidad del sacrificio. De todo esto, vosotras, amadas hijas de la U. F. C. I.; vosotras, damas católicas; vosotras, jóvenes; vosotras, universitarias, Nos venis dando, desde hace largo tiempo, y Nos venis dando ahora tales pruebas y seguridades, que nuestro corazón tiene aquella confianza cierta sobre el porvenir del que ya hemos hablado.

Ha dicho la presidenta general que vuestro propósito particular es la defensa de la familia en todas las contingencias en que se ofrece la amenaza de ofensa; defensa religiosa, moral, cultural, económica y cualquiera otra que pueda presentarse; defensa que no ha de limitarse a impedir el mal, sino, ante todo, a fomentar y a multiplicar el bien. Verdaderamente, es digna de vuestra obra la tutela de la familia, que es la raíz primera de la sociedad, garantía o peligro de todo el bien o de todo el mal que puede hacerse al pueblo; sagrario de todas las virtudes religiosas y ciudadanas, privadas, públicas y políticas.

Dios os escuche y conserve toda aquella energía, toda aquella generosidad de acción y de sacrificio que un fin tan elevado puede inspiraros. Es la familia vuestro propio campo de combate, ¡oh, damas, oh, jóvenes, oh, universitarias! Madres hermanas, esposas, hijas, la familia es vuestro reino, porque en ella sois verdaderamente reinas. Quiera Dios que ninguna mujer caiga en la tentación de renunciar a esta soberanía, que tan profundas raíces tiene en la misma naturaleza, por aspirar a otro reino efímero y a sus vanos triunfos.

A vosotras sólo os toca continuar por el camino emprendido hasta ahora, y en el que habéis estado siempre vigilantes, activas e infatigables en el cumplimiento de vuestros deberes domésticos y en la obra generosa del apostolado. Vosotras no tenéis más que seguir los consejos que os vengan de lo alto por conducto de vuestros asistentes eclesiásticos, que a los deberes generales de su sagrado ministerio, han querido añadir aquel cargo especial para vuestra formación e instrucción. Haced que su benéfica obra de edificación arraigue y penetre en vuestras almas, en todo vuestro organismo, y no dudéis que llegaréis a alcanzar la luminosa meta que os ha sido prefijada.

Habéis venido a esta ciudad eterna, capital y patria de todas las almas cristianas, para adquirir nuevas luces, nuevo celo, nueva energía. Procurad que el recuerdo de estos días, de la alegría íntima de esta hora pasada al lado de vuestro Padre común no se aparte de vuestra memoria. Los sagrados recuer-

dos que brillan luminosos en el horizonte de Roma, los ejemplos de santidad, de apostolado, de fe, de martirio que pueden repetirse—no es imposible verse en la alternativa de ser héroe o traidor—os acompañen siempre y os sirvan de estímulo a dar más cada día por la gloria de Dios aquel tesoro de gracias y de talentos que Dios mismo os ha otorgado».

## COMENTARIOS

### La influencia de la película

El caso ya es frecuente: un rapazuelo comete raterías que sorprenden por el ingenio y la osadía que revelan. Atrapado y conducido al cuartelillo policíaco, hace la confesión que ya se sospechaba: la película fué su maestro. Al día siguiente, los diarios dan la noticia y pone de relieve la necesidad de atajar el mal. Al segundo día ya nadie se acuerda del hecho. Y los cineas continúan su obra, como si nada hubiese pasado.

No hay que esperar que los empresarios sientan, por fin, ante las consecuencias concretas y palpables, la punzada del remordimiento. Generalmente—¡ojalá fueran muchas las excepciones!—los empresarios sólo ven en el cine un instrumento de lucro. Hablades, por ejemplo, de la obra educativa y moralizadora que podrían realizar, en vez de la obra corrosiva y corruptora que, consciente o inconscientemente, realizan. No entenderían ese lenguaje, o fingirán no entenderlo. No se metieron en el negocio para eso. Son simples empresarios, a quienes lo mismo da lo bueno que lo malo, con tal que la nutrición de la taquilla quede asegurada.

Siendo así, ¿no hay remedio para este mal? Sí, lo hay, aunque no lo parezca; pero no se aplica.

Precisamente, han sido dictadas minuciosas disposiciones para preservar a la infancia de la influencia de las películas malas.

Porque, eso sí, tenemos leyes para todo. Tal vez pocos pueblos tengan un repertorio más nutrido y variado que el nuestro. Pero, si no se les da cumplimiento, es lo mismo que si no las tuviéramos.

### UN REMITIDO

## Las Salinas de Torreveija

Se nos suplica la publicación del siguiente comunicado que fué dirigido al diario «A B C», de Madrid:

«Señor director de «A. B. C.»:

Madrid.

Palma de Mallorca, 25 de septiembre de 1922.

Muy señor nuestro; En contestación al artículo titulado «Sal del Estado» que, con la firma de don Dionisio Pérez, publicó su apreciable periódico día 19 de este mes, rogamus a usted la inserción en el mismo de la siguiente «Carta abierta»:

Señor don Dionisio Pérez. En «A B C» del lunes 19 nos dedica usted su tercer artículo referente al arrendamiento de las Salinas de Torreveija. A raíz de sus dos anteriores, fueron tres vocales de la Junta de gobierno de esta Compañía a visitar al director del nombrado diario al objeto de poder contestar debidamente. Por enfermedad de don Torcuato, y en su representación, les recibió su señor hermano don Fernando Luca de Tena, quien con la amabilidad acostumbrada, que honra su apellido, y después de lectura y consulta, autorizó la publicación de nuestra respuesta que, en efecto, se publicó día 19 de mayo, y cuyo primer apartado dice textualmente lo que sigue: «Aun cuando sabemos que los dos artículos titulados «LA SAL DEL ESTADO» no representan en manera alguna el sentir del periódico «A B C», y son, por lo tanto, asunto puramente particular y de índole comercial, deseamos contestarles en estas mismas columnas». En dicha visita manifestó también el nombrado don Fernando a los tres señores de nuestra Junta que la inserción en «A B C» de los artículos de usted, titulados «LA SAL DEL ESTADO», se habían pagado a VEINTE pesetas la línea, y al mismo precio tuvimos que pagar nuestra respuesta, según recibo que está a la disposición de quien quiera examinarlo.

La realidad de lo expuesto es más que suficiente para formar juicio de la campaña periodística seguida contra esta Compañía; y admirarán seguramente cuantos nos lean el acendrado patriotismo que refleja, ya que no solamente representa un trabajo, si que también desembolsos de verdadera significación.

Cuanto a nosotros toca, seguimos lamentando habernos visto obligados a recurrir a la publicación para defendernos de la enorme injusticia en contra nuestra cometida, a la que usted se envanece de haber contribuido. El silencio a que nos sujetamos, antes de publicar el documentado folleto en nuestra defensa, y la contestación en A B C, que no

han sido refutados, obedeció solamente a que nuestra inexperiencia y la inmensa tranquilidad derivada de nuestro recto proceder nos daban la seguridad de que más bien que a infundios, inexactitudes y calumnias se daría crédito a la realidad declarada por el Tribunal Supremo, libre de pasiones y después de amplia discusión.

El resultado final corona los esfuerzos de los salineros promotores de dicha campaña, cuyo móvil, como pusimos ya de relieve en nuestro folleto, es, en definitiva, aumentar desconsideradamente el precio de la sal. Estorbábamos para el intento de ese lucrativo monopolio, y se ha logrado apartar la principal dificultad que a ello se oponía.

Estamos, de todas suertes, orgullosos de

la transformación que de una salina desacreditada y casi improductiva, hemos sabido realizar en beneficio del Estado y de la riqueza nacional, y si en España las cosas no sucediesen al revés de lo que la lógica impone, se nos hubiera agradecido y premiado, por ser debida exclusivamente a nuestra labor, esfuerzos y sacrificios. No ha pasado así, y en plazo breve se tocarán las consecuencias contrarias al interés colectivo, derivadas del injusto trato a que se nos sujeta. Entonces, usted mismo, que hoy se envanece del éxito de la campaña, a que tan poderosamente ha contribuido, deberá lamentarlas seguramente.—Compañía Arrendataria de las Salinas de Torreveija.»

## El nuevo curso académico

### En la Escuela de Artes y Oficios

He aquí la reseña de la apertura de curso en la Escuela de Artes y Oficios, que tuvimos que retirar de la edición de ayer, por exceso de original:

Al acto asistieron el Gobernador civil, señor Millán, presidiéndolo; el Canónigo M. I. Sr. Espases, quien ostentaba la representación del señor Obispo y del Cabildo; los Rdos. don Matías Flexas y don Sebastián Torrents, por el Seminario Conciliar, y el Claustro de profesores de dicha Escuela, presidido por el director de la misma, don Lorenzo Cerdá.

Empezó el acto con la lectura de la Memoria por el director señor Cerdá, de la cual extractamos los siguientes extremos:

Se lamentó en ella, el señor Cerdá, de que no hayan sido atendidas repetidas exposiciones elevadas al Gobierno en solicitud de mejoras para las Secciones de la Escuela y personal subalterno y administrativo.

Enumeró los defectos de que adolece el edificio.

A continuación habló de las variaciones habidas en el personal.

Se matricularon, durante el curso, 521 varones, con 589 inscripciones, y 122 hembras. Total, 445, con 511 inscripciones.

En los exámenes, se otorgaron 85 sobresalientes, 37 notables, 141 aprobados y 5 suspensos en los varones y 44 sobresalientes, 55 notables y 15 aprobados en las hembras.

Por R. O. de 8 de Noviembre se concedieron 700 pesetas para premios, las cuales se distribuyeron entre los premiados del curso anterior.

En 4 de Febrero fueron concedidas 1.400 pesetas para material científico, que se distribuyeron del modo siguiente: 500 para dibujo lineal, 350 para dibujo artístico y elementos de Historia del arte y 750 para Elementos de Mecánica, Física y Química.

Terminó saludando a todos los presentes.

El Secretario, don José M. Font, leyó a continuación la relación nominal de los alumnos que han obtenido, por oposición, premios en metálico y diplomas de premio.

He aquí la lista:

Gramática y caligrafía.—D. Nicolás Oller Alcover, don Clemente Hernández Jaugre, (diploma de primer premio).

Aritmética y Geometría y Elementos de construcción.—D. Miguel Batidor Mir, don Miguel Sampol Muntaner y don José Picó y Aguiló (premios en metálico) y don Mariano Cobo Andrés y don Gabriel Bosch Reynés, (diplomas de primer premio).

Dibujo lineal.—D. Bartolomé Vidal Vidal, don Damián Jordí Vila, don Jaime Vich Orell, don Jaime Bordoy Ferrer, don José Zanoguera Ferragut, don Francisco Jordí Vila y don Mateo Llabrés Lobo (premios en metálico), don Miguel Fullana Llompart, don Juan Mir Borrás don Jaime Valls y Miró y don Gabriel Socías y Marroig (consideración de premio en metálico), don Antonio Salvá Torres, don Pedro Barceló Ribas, don Bartolomé Amengual Martínez, don Guillermo Petro Amengual, don Pablo Ferrer López, don Jaime Cortés Valls, don Francisco Barceló Pons y don Miguel Deyá Palerm, (diploma de primer premio), don Bernardino Villalonga Campins, don Mateo Terrasa Reynés, don Ignacio Fuster Pomar, (mención honorífica).

Dibujo artístico.—D. Juan Torres Qués, don Juan Caidentey Salaverri, don Pedro Cabot Cabot, don Pedro Antich Alemany y don José Torres Vallcaneras (premio en metálico), don Francisco Oliver Pascual y don Juan Capllonch Millán (consideración de premio en metálico), don Bartolomé Castelló Balaguer, don Domingo Simoncelli Serra, don José Luis Pons y don Nicolás Oliver Balaguer, (diploma de primer premio), don Jaime Fuster Aguiló, don Ignacio Bonnin Miró, don Francisco Soberats Mas, don Jerónimo Llavina Morell y don Gabriel Palmer Garau, (mención honorífica).

Modelado y vaciado.—D. Juan Monserrat Palmer, don Pedro Colombás Ferrer y don Antonio Perelló Tugores (premio en metálico).

Enseñanza de la mujer: Dibujo de línea.—Doña Rosa Mayol Enseñat y doña María del Carmen Luque y Pons (premio en metálico), doña Margarita Fullana Ramis, doña María Busquets Ramis, doña Antonia Fullana Ramis y doña Juana Llabrés Cabrer (diploma de primer premio) doña Catalina Fullana Ramis (mención honorífica).

Dibujo artístico.—D. Salvador Massot Sans, doña María Puigercós y Eucarella (premio en metálico) y doña Catalina Morey Font (consideración de premio en metálico).

Bordados y encajes.—D. Catalina Bauzá Rosselló, doña María Villalonga Catalá, doña Antonia Vidal Martí y doña Luisa Vich y Orell, (premios en metálico).

Corte y confección.—D. María Salamanca Forteza, doña Isabel Lladó Mut y doña Magdalena Ferragut Fiol (premio en metálico), doña Apolonia Juan Sitjar, doña María Mas Coll y doña Jerónima Ferrer Catalá (diplomas de primer premio).

El Sr. Gobernador civil, en nombre del Gobierno de S. M., declaró abierto el curso académico de 1922-23.

Y se dió por terminado el acto.

### EN EL AYUNTAMIENTO

## La sesión de ayer

La reposición de los empleados de Correos.—El decreto sobre subsistencias y la carestía del cerdo al detall.—Un impuesto sobre la volatería.—Las ferias y fiestas.—Otros asuntos.

### Los que asisten

A las doce empieza la sesión, en segunda convocatoria, del Ayuntamiento.

En la presidencia, el Alcalde, señor Oliver. Ocupan los escaños concejales los señores Barceló y Rosselló, Carbonell, Ramis de Ayreñor, Salom, Aguiló, Planas y Garau, Jaume, Comas, Obrador, Barceló y Caimari, Llabrés, Riutort y Martínez, Buaes, Barceló y Mir, Solá, Quintana, Roca, Villalonga, Ferretjans, Juliá, Planas y Rosselló, Alorda, Simó, Barrera, Mas, Callafell y Coll.

En la parte del salón destinada al público, siete u ocho personas.

### Acta.—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y buen número de cuentas por servicios municipales.

La reposición de los empleados de Correos

Se reproduce la proposición que el señor Obrador formuló en la anterior sesión, encaminada a que el Ayuntamiento acordase interesarse en favor de la reposición de los empleados de Correos de esta isla que están sin destino desde la pasada huelga.

El señor Obrador reitera su ruego, apoyándolo calurosamente; consigna que son solamente nueve los funcionarios de Correos de Palma que no han sido repuestos.

El señor Barceló y Mir acepta la propuesta, si bien estima que, al formularse la petición, debe exceptuarse de solicitar la reposición de aquellos que el Gobierno estime cayeron en falta grave cuando la huelga.

El señor Juliá dice que debe aceptarse el ruego del señor Obrador sin condición y el señor Barceló y Rosselló manifiesta que le parece bien lo expuesto por el señor Barceló y Mir.

El señor Obrador mantiene los términos de su propuesta y hace constar que ninguno de los funcionarios de Palma está comprendido en el caso indicado por el Teniente de Alcalde weylerista.

El señor Barceló y Rosselló no cree aceptable la propuesta íntegra del señor Obrador por considerar que, faltando elementos de juicio, que sólo posee el Gobierno, no cabe dar normas a éste para administrar justicia.

El señor Solá apoya la propuesta del señor Obrador, que dice coincide con lo que han hecho ya la mayoría de los Municipios españoles.



Pasada a votación la proposición, queda ésta aprobada por 14 votos contra 13, si bien con la salvedad hecha por el señor Barceló y Mir.

#### Carta de agradecimiento

Se entera el Ayuntamiento de una carta de la Sra. Viuda de D. Miguel S. Oliver agradeciendo el acuerdo, tomado por este Ayuntamiento, de dar el nombre de su difunto esposo a una calle de Palma.

#### El decreto sobre subsistencias y la carestía del cerdo al detall

Se da cuenta del dictamen que, según dijimos, ha emitido, en vista del reciente real decreto del Ministerio de la Gobernación, la Comisión especial de subsistencias.

El asunto entraña verdadera importancia, según el señor Villalonga, y por ello este edil solicita que el dictamen quede sobre la mesa. En cambio, el señor Alorda, teniendo en cuenta la trascendencia y urgencia del asunto, estima que el dictamen debe discutirse y aprobarse en esta sesión. Coincide con el concejal liberal el Sr. Juliá.

El señor Barceló y Caimari opina que el dictamen debe volver a la Comisión, por estimar que, para la solución del problema de las subsistencias, no bastan las normas reducidas de un decreto, sino que la solución es distinta según el artículo que se trate de abaratar. Se ocupa en la carestía exorbitante del cerdo al detall, mientras que el productor vende dicho ganado a precios reducidísimos.

El Sr. Carbonell se muestra conforme con las manifestaciones del Sr. Barceló y Caimari, y solicita una gestión inmediata de la Alcaldía para conseguir la baja del cerdo al detall.

El Sr. Juliá rectifica, y el Sr. Oliver dice que le parece bien que vuelva el dictamen a la Comisión. Interviene en el debate, brevemente, el Sr. Comas.

Y se acuerda dejar en suspenso el dictamen y celebrar una sesión extraordinaria para tratar del asunto y para designar a los señores que han de formar definitivamente la Comisión que ha de intervenir en la aplicación del decreto.

El Sr. Barceló y Caimari propone que, para abaratar la carne de cerdo y los embutidos, se instale una mesa reguladora en la plaza Mayor.

#### El alumbrado público

Se reproduce el dictamen de Alumbrado que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, proponiendo la reducción del servicio de alumbrado público.

El Sr. Riutort y Martínez dice que la Comisión retira el dictamen, ya que en la reunión de concejales se convino en no reducir el alumbrado público.

El Sr. Barceló y Mir propone, y así se acuerda, que la Comisión de Alumbrado estudie el asunto y vea de concretar el déficit que resultará por dicho capítulo, al fin de que la Comisión de Hacienda pueda después arbitrar un crédito para saldarlo.

#### Varios asuntos

Se acuerda proceder a la confección de trajes y botas para los bomberos. Se acuerda dejar sin efecto el derribo de cierta casa de la calle de la Calatrava. Se aprueba un dictamen proponiendo la expropiación de una porción de terreno de la calle del Torrente, en Son Alegre.

#### El impuesto sobre las aves

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo solicitar autorización del Ministerio del mismo ramo para poder establecer un impuesto, de veinte céntimos por cada ave, sobre la volatería en vivo que se introduzca en la ciudad.

El asunto se discute con gran extensión. El Sr. Juliá se opone a que se grave la volatería, por estimar que ésta constituye un artículo alimenticio de gran consumo. El Sr. Quintana, que habla a continuación, coincide con el edil republicano, y añade luego que el ingreso de 6.000 pesetas que se trata de obtener con dicho impuesto podría muy bien conseguirse, con creces, aumentando el gravamen sobre los Círculos de recreo, con lo que se gravarían los vicios, la pereza, la gandería.

Es igualmente de la misma opinión el señor Villalonga, quien, además, manifiesta que la gallina no es artículo de lujo, sino de primera necesidad, ya que la prescriben los médicos, tanto a los ricos como a los pobres.

El Sr. Obrador se extraña de la calurosa oposición del Sr. Juliá a la creación de un impuesto sobre las aves, artículo de lujo, que solamente comen los ricos, y se opone precisamente cuando el cordero y el buey, artículos que principalmente consume el pueblo, están grandemente gravados.

Surge un incidente entre el Sr. Juliá y el Sr. Obrador.

El Sr. Barceló y Mir defiende el dictamen, y dice que, mientras las aves que se sacrifican en el Matadero, que son las que se venden, fraccionadas, en la plaza Mayor, las que consume el pueblo, están gravadas con cuarenta céntimos cada una, se combate un impuesto de veinte céntimos que se trata de crear sobre las aves en vivo que se introducen y que, en general, están destinadas al rico. Expone que el Ayuntamiento de Madrid y los de la mayoría de las capitales de provincia tienen ya formulada ya al gobierno la solicitud que trata de elevar ahora el de Palma.

El señor Quintana y el señor Juliá rectifican, insistiendo en las anteriores manifestaciones, y con la opinión de ambos coincide después otro edil, el señor Roca, quien ve en el nuevo impuesto, cuyos ingresos teme no compensen los gastos que ocasiona su recaudación, un peligro para el restablecimiento de los felatos.

El señor Solá dice que su opinión está más cerca del señor Barceló y Mir que de los señores Quintana y Juliá, en cuanto al fondo del asunto. Sin embargo, considera inoportuno el momento escogido para implantar el impuesto, ya que ahora parece se trata de emprender una campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias.

El señor Barceló y Mir advierte que se trata, no de establecer el arbitrio, sino simplemente de pedir autorización para poder implantar cuando el Concejo lo estime pertinente. Luego dice que la recaudación de este impuesto no significa nuevos gastos, ya que la llevarán a cabo los mismos empleados que cobran los restantes arbitrios.

Se pasa a votación el dictamen, y resulta empate. Como no está declarada la urgencia del dictamen, la votación se repetirá en la próxima sesión.

#### Otros asuntos

La propuesta del Sr. Jaume, queda otra vez sobre la mesa un dictamen proponiendo la centralización en el Matadero de la matanza de reses para los suburbios.

Se concede una subvención por habitación a la maestra de La Vileta.

Se conceden 25 permisos para realizar obras particulares, y se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben realizarse en la vía pública.

Se aprueba el proyecto de urbanización de los terrenos de «Son Ameller».

#### Las ferias y fiestas

Se reproduce la proposición, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, encaminada a que el Ayuntamiento nombrase una Comisión permanente que cuidase de la organización anual de unas ferias y fiestas, que deberían celebrarse en la segunda quincena del mes de Junio.

El Sr. Barceló y Caimari reconoce el beneficio general que producen las fiestas, si bien hace constar que los únicos que se lucran son los comerciantes e industriales. Recuerda que en las últimas fiestas el Ayuntamiento votó, para contribuir a ellas, 25.000 pesetas, si bien a base de que el comercio contribuyese con el doble de dicha cantidad. Y esta cantidad, según añade, se consiguió con creces, lo cual indica que el comercio correspondió como se creía. Estima que, de organizarse nuevamente ferias y fiestas, debería ser con aquella misma base, que tan buen resultado dió.

El Sr. Comas defiende la proposición. Dice que el Ayuntamiento, que recauda anualmente dos millones de pesetas del pueblo, debe dar a éste ferias y fiestas.

El Sr. Solá no considera conveniente que el Ayuntamiento despilfarrase en ferias y fiestas, cuando aun no tiene canalizadas las aguas, los caminos y diferentes calles están intrasitables y hay necesidad de una reforma tan urgente y costosa como la de la calle de Hornabeque. Estima que el Ayuntamiento debe ser el primer contribuyente para las ferias y fiestas, si bien éstas deben ser organizadas por los comerciantes e industriales.

El Sr. Villalonga se adhiere a la propuesta del Sr. Barceló y Caimari.

El Sr. Carbonell dice que podría nombrarse la Comisión que ha de intervenir en el asunto, y oportunamente ya se acordará la forma y cuantía con que el Ayuntamiento ha de contribuir a las ferias y fiestas.

Así se acuerda.

Se designa, para formar la Comisión, a los Sres. Planas y Garau, Comas, Juliá, Alorda, Jaume y Moragues.

#### El homenaje a Rusiñol

Para poderla redactar nuevamente, el señor Roca retira la proposición que tenía presentada referente a la organización del proyectado homenaje a Santiago Rusiñol.

#### Final

Se autoriza el traspaso de una sepultura, se concede permiso para colocar un panteón y se autoriza la instalación de diez motores.

Se aprueba un alta en el padrón de vecinos de esta ciudad, se concede permiso para construir una tubería de agua en la calle de la Reina María Cristina, se designa al señor Barrera para intervenir en la subasta de los pastos y se aprueban dos concesiones de bordillo para la construcción de aceas.

Se acuerda adquirir una manzana procedente del recinto amurallado para la construcción del proyectado almacén municipal.

Y se levanta la sesión, siendo las dos y diez minutos.

### Asistidos en la Casa de Socorro

Lo fueron ayer, por los médicos de guardia: Bartolomé Piña, de 33 años, de una herida en el dedo índice de la mano izquierda, por haberle tenido que extraer un anzuelo que llevaba clavado.

Juana Pou, de 12 años, de una herida incisa en la pierna izquierda, producida, estando jugando, con un cuchillo.

Margarita Garí, de 28 años, de la fractura del tobillo y pie. no derechos, por caída.

Y Miguel Grimalt, de 38 años, de un esquinque en el tobillo izquierdo, producido por caída.

### De Instrucción pública

Del último número de la revista decenal «Boletín Pedagógico» copiamos las siguientes noticias:

La «Gaceta» publica la resolución de las reclamaciones de la segunda parte del concurso general de traslado.

Por lo que afecta a la provincia de Baleares se resuelve lo siguiente:

La escuela de niños número 1 de Petra se adjudica al señor Vilalta, número 6.155.

Se excluye del concurso al señor Tarín, adjudicándose la escuela de Esportas a don Juan Salom, número 6.172, quedando la escuela de Valdemosa reservada para la última parte del concurso.

Se desestima la reclamación de don Miguel Capellá, número 6.329, pidiendo la vacante de Ciudadela que antes no había solicitado.

Se declara firme la adjudicación de plazas, advirtiendo a los interesados que habrán de posesionarse de sus destinos en el plazo de quince días a contar desde la fecha de la «Gaceta», es decir, desde el 24 de septiembre.

La Dirección general ha desestimado la instancia de doña María Sampol solicitando la reposición en el cargo de maestra sustituta de la escuela nacional de niñas de Mancor (Selva).

Doña Benita Janer, maestra de Puigpuñent, ha solicitado la escuela nacional de niñas de Santa María, por derecho de consorte.

Igualmente el maestro de Costitx don

Pedro María Ventayol ha solicitado, la de Muro.

Por turno de interinos ha sido nombrado maestro en propiedad de Abuj, provincia de Teruel, don Andrés Pol, que actualmente sirve la interinidad de Muro.

El día 12 de octubre, y convocados por el Inspector Jefe y la Inspectora de primera enseñanza, se reunirán en el Museo Pedagógico los maestros y maestras nacionales del municipio de Palma, para tratar de la exposición escolar colectiva que en este curso había de celebrarse.

Doña Margarita Coll y Sintés ha sido rehabilitada en el cobro de su pensión de viudedad por la Junta de derechos pasivos del magisterio.

Ha cesado en virtud de jubilación por edad, el maestro de la escuela nacional de niños de Andraitx, don Pedro A. Pujol.

Ha presentado expediente de clasificación doña María Mayans, maestra de Formentera.

Ha solicitado la excedencia de su cargo la maestra nacional de Ferrerías doña Amparo Gómez.

### La carestía de la carne de cerdo y embutidos

En uno de nuestros últimos números nos hemos ocupado en la considerabilísima baja que ha experimentado en los pueblos y en esta ciudad el precio de las reses de cerda, que se pagan a razón de 14 pesetas la arroba.

Esta baja tan considerable contrasta con la carestía con que se expenden en nuestra plaza de Abastos y en las tiendas de comestibles y tocinerías las carnes de cerdo y los embutidos.

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento se habló del asunto, haciéndose notar claramente los abusivos precios a que realizan las ventas los detallistas. Se pidió contra éstos una rápida gestión, que conduzca a la inmediata baja del artículo. Se pidió también el establecimiento de una mesa reguladora. Ambas propuestas son aceptables: lo que precisa, empero, para su aplicación, es desplegar energía y obligar a la baja.

El público, justamente, se queja de los abusos de los detallistas, que la autoridad municipal está en el deber de evitar.

El Teniente de Alcalde Sr. Comas ha iniciado una gestión para producir la baja, que es de esperar conducirá al buen resultado deseable.

### Del mar

Esta mañana han llegado el vapor «Rey Jaime I» y el pallebot «Paco Bonmatí», procedentes de Barcelona y Santa Pola, respectivamente.

También ha llegado hoy el vapor «Ciudadela», procedente del puerto de su mismo nombre; dicho buque debe salir esta tarde para el punto de su procedencia.

Mañana es esperado el vapor «Bellver», procedente de Ibiza y Alicante.

Hoy debe salir el vapor «Rey Jaime II», para Valencia.

Mañana debe salir la gasolinera «J. C.» para Cabrera.

### De Randa

En Lluchmayor, su pueblo natal, a los 85 años de edad, después de larga enfermedad sufrida con cristiana resignación y confortado con los auxilios espirituales, falleció don Mateo Jaume Clar, padre de nuestro buen amigo el Cura-Párroco de esta localidad don Antonio Jaume. Modelo de esposos y padre amatísimo para todos sus hijos fué en vida el finado, que no deja en este mundo enemigo alguno.

Descanse en paz el alma del finado y reciba toda su distinguida familia, especialmente su afligido hijo don Antonio, nuestro estimado Rector, la expresión de nuestro sentido pésame.

Corresponsal

Randa, 30 septiembre 1922.

### Elección

En el local de la Federación Católico-Agraria de Mallorca se procedió anteayer a la elección para Consejero del Banco de España en representación de la Agricultura.

Tomaron parte en el acto treintidós Sindicatos, todos los cuales votaron a favor del candidato de la Confederación Nacional Católico-Agraria, don José M.<sup>a</sup> Azara.

### Notas de sociedad

#### Profesor mercantil

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el título de Profesor mercantil el Oficial de Hacienda nuestro buen amigo don Pedro Antonio Bernat Salom.

Nuestra enhorabuena.

#### Toma de posesión

Se ha posesionado del cargo de Subdirector interino de la Estación Sanitaria de este puerto, cargo dotado con el haber anual de cinco mil pesetas, el médico habilitado de la misma, don Bartolomé Monserrat Quetglas.

#### De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Conrado Llorens y señora, don Gabriel Matas, don Isidro Delgado, don Francisco Battle y señora, don Antonio Arbona, don Pedro Maspons, don Francisco Balbitu, don Antonio Roses, don Juan de Castro y don Bartolomé Bestard.

También salieron los señores Conde de Ayamans y Barón de Vera.

Igualmente embarcaron el profesor de Ciencias naturales don Alfonso Gandolfi, don José Morell y Ripoll, la señorita María Luisa Palou de Comasema, hija del general de este apellido; el oficial de Hacienda don Antonio Massanet y Moragues, el alférez de

## PEDRO F.<sup>CO</sup> SALVÁ

Médico especialista en afecciones de GARGANTA, NARIZ y OIDO, permanecerá en PALMA los días 7 10 v 11 de Oct. bre. Valero, 2 bis entresuelo 2.<sup>a</sup> (junto a Costa d'En Brossa) de 9 a 11 mañana y de 4 a 7 tarde y en LLUC-HMAYOR, Nueva 15. los días 8 y 9 disponibles de modernos aparatos eléctricos.

En Barcelona: Bretón Herreros, 19 pra.<sup>1</sup> 2.<sup>a</sup>

## Academia Nadal, Cerdó, Jiménez

Carreras Militares e Ingenieros

El curso emp. z. a l 15 de Octubre.

## Academia EINSTEIN

Ciencias.--Letras.--Derecho

2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

Y PREPARACION A OPOSICIONES A CUEPOS DEL ESTADO

Informes: al Director D. Francisco Barceló y Caimari, Sindicato, 124-2.<sup>o</sup>

complemento del Escuadrón Cazadores de Mallorca don Fausto Morell Villalonga, el «sportman» señor Satrustegui, el teniente del Cuerpo Jurídico don Gonzalo García Bravo, el comandante de Artillería don Joaquín Rodríguez, el Jefe de Aduanas don Antonio Jerez y señora, el Juez del distrito de Inca don Luis Díaz y don Agustín Morell.

En el mismo buque también salió el «sportman» don Santiago Alemany, quien se dirige a París y Berlín.

Entre el pasaje llegado hoy de Barcelona, en el vapor «Rey Jaime I», figuraba el capitán del Cuerpo Jurídico don Nicasio Pou, acompañado de su señora esposa doña Mercedes Galindo, el abogado don Francisco Durán, don Bartolomé Llobera y los comerciantes don Francisco Salvat y don Antonio Buades.

En el mismo buque ha llegado el Rdo. Padre Enrique Pondal, dominico.

### Telegramas detenidos

He aquí la relación de los telegramas detenidos por dirección insuficiente:

De Ciudadela, para Bartolomé Fiol, calle Zaragoza; de Barcelona, Marqués Colom; de Barcelona, José Planas, San Jaime, 31; de Madrid, Antonio Sánchez, Hotel Madrid; de Madrid, Antonio Tiolas, Amorós, 25; de Valdemosa, García, expedidor telegrama n.º 929/27; de Chinchilla, teniente Carabineros, Emilio Ortega; de Alcudia, Jaime Ferrer, San Lorenzo, 5; de Alicante Juan Real, Petra, 6; de Barcelona, José Gallés; del Grao, Asunción, telegrafista vapor «Cullera» de Algeciras, Astillero Naval, descargador Lapuente; de La Puebla, Antonio, Calle Balmes, 7, Son Suñer; de Marsella, Antonio Fluxá, Hotel Soller.

De Ceuta, Damián Vaquer, calle de la Posada, 14; de Argel, Alsina, Mantanema, 25; de Cádiz, Roldán, Ramba; de Montevideo, Marroig Carbonell, Décima, 17; de Lugo, Noya; de Sevilla, Josefa Aguiló, San Miguel número 11; de Cádiz, Daniel Ferrer; y de Cartagena, Pastor, Ensanche.

### Noticias militares

Destinos.—En Artillería, capitanes don Fernando de Lecea, ascendido, a la Comandancia de Mallorca, y don Carlos Suárez y Boutelón de la Comandancia de Mallorca al 11.º Regimiento ligero.

### Boletín religioso

MAÑANA

Santos. San Francisco de Asís, confesor y fdr.

Cuarenta Horas. Continúan en Santa Clara, dedicadas a San Francisco de Asís en sufragio de una difunta. Exposición a las siete; a las diez y media Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Manuel Monjas, O. S. A. Por la tarde a las siete, Rosario, meditación, y reservado el Santísimo, habrá el ejercicio del Tránsito de San Francisco.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Magdalena, dedicadas a San Francisco de Asís. Exposición a las seis y cuarto; a las diez Misa mayor solemne cantada por la Reverenda Comunidad y sermón por el Reverendo P. Gabriel Tarragona, Capuchino. A las doce misa rezada con una hora de meditación. Por la tarde a las seis y media Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

#### Cuarenta Horas fuera de turno

Concluyen en San Francisco, dedicadas a su Titular el Seráfico San Francisco de Asís. A las ocho misa de Comunión general para los Terciarios y devotos del Santo con plática por el M. I. señor don Antonio Canals, Arcibreste de la S. I. C. B. A las diez Tercia y Misa mayor solemne con panegírico por el mismo orador, del Triduo. Se cantará la Misa a tres voces del Maestro Goicoechea y se terminará con la bendición Papal. Por la tarde, a las cuatro, actos de coro; a las seis rezo del Santo Rosario, Trisagio cantado, sermón, ejercicio del Tránsito de San Francisco, procesión con el Santísimo, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la iglesia de Padres Capuchinos, fiesta solemne dedicada a su Seráfico Patriarca San Francisco de Asís. Por la mañana a las 7 y media misa Comunión general con plática por el Rdo. P. Manuel María de Barcelona, Capuchino, Superior de la Residencia. La Capilla Seráfica cantará escogidas composiciones. A las diez Ter-

cia y Misa mayor solemne que celebrará el M. I. señor don Miguel Costa, Canónigo de la I. C. B.; ensalzará las glorias de San Francisco el Rdo. P. Jacinto María Medrano, O. P.

Por la tarde a las seis y media después del Rosario, Exposición de S. D. M. Trisagio Seráfico y sermón por el Rdo. P. Gabriel de Tarragona, Capuchino. Después del sermón tendrá lugar la conmemoración del Tránsito del Seráfico Padre. Bendición Papal y adoración de la Reliquia del Santo Patriarca.

En las Capuchinas, fiesta en honor del glorioso San Francisco de Asís. A las diez Oficio solemne con sermón por el Rdo. Padre Miguel Matas, C. O. Por la tarde Rosario, exposición, meditación, Trisagio y reserva de S. D. M.

Visita.—A los Dolores de Nuestra Señora en San Felipe Neri o SS. CC.

Rica crema de frutas  
para HELADOS  
preparación rápida y económica  
FRESH, MELLICOTON, GROSSELLA,  
ALBARRICOQUE Y FRANGUESA  
CASA LLOFRIU

## El Dr. Lobisch

MEDICO ALEMAN

Especialista en enfermedades de la Piel  
CALLE S. MIGUEL 157, PRINCIPAL  
Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena

Consulta de 9 a 1

## Loza y porcelana

Liquidación de todos los existencias a precios muy baratos.

## Casa Buades

Plaza de Cort

## ANGELUS

es la marca de pianos Automáticos universalmente reconocida como superior. Varios modelos, entre ellos el maravilloso Angelus Orquestal. Audiciones gustosamente facilitadas.

Gran surtido de Rollos, para todas marcas de pianos. Continuas novedades.

## Tienda El Japón

Embutidos para las máquinas de moler almendra, carne etc.

marca HUSQUARNA de Suecia

## Casa Buades

PLAZA DE CORT

Equaliz pectoral L.B.  
A la breva. La superioridad de estos pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ellas.  
Precio de la caja: 1 peseta en todas las farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la caja.  
Farmacia de Bayona: L. B. de Bayona



# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## Desde Madrid

### La campaña de Marruecos

Madrid, 3 (1'00)

#### Abd-El-Krim pone un guardia

Melilla.—Se asegura por los confidentes que el cabecilla rebelde Abd el Krim ha puesto, en Annual, una guardia de cien individuos a caballo.

#### Procesados absueltos

Melilla.—En el fuerte de Tensaman se ha celebrado la vista del proceso instruido contra algunos indígenas, acusados de haber asesinado al gran rabino. Todos han sido absueltos.

Madrid, 3 (5'30)

#### El comunicado de anoche

En el Ministerio de la Guerra se nos ha facilitado, esta noche, el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«El Alto Comisario comunica que, por primera vez, desde que rompieron las hostilidades, en los Peñones, se ha hecho el convoy a Vélez por el muelle, o sea en las condiciones normales.

El Alto Comisario estima esto como síntoma inequívoco de paz, ya que dicho muelle se halla a ochenta metros del campo enemigo.

También han comenzado a funcionar las destiladoras.

En el territorio Ceuta-Tetuán, sigue el regreso a sus poblados de los indígenas que habían huido de ellos.

Entre esos indígenas, los hay bastantes que pertenecen a la cábila de Beni-Hosmar.

El último zoco celebrado en Xauen estuvo muy concurrido, asistiendo al mismo gente de Sumata.

En la posición de Mejuto, en el territorio de Larache, se derribó un trozo de parapeto, cayendo sobre el arriero de aquella Comandancia Juan Pareda, el cual resultó con magullamientos de pronóstico grave.»

#### Próximo viaje de Burguete a Madrid

Se asegura que en breve vendrá a Madrid el Alto Comisario general Burguete para informar al Gobierno de la marcha del Protectorado civil y hacer activar algunas cuestiones que están pendientes de fallo de la suprema administración.

### La situación política

Madrid, 3 (1'00)

#### Comentarios en los círculos políticos

Con motivo de la llegada del Rey a Madrid, terminado el verano, los círculos políticos se han visto ya muy animados.

Los ministeriales daban por descontada la crisis, para mediados de Octubre.

La crisis parece motivada, como ya se ha dicho, por la actitud del Ministro de Estado, señor Fernández Prida, el cual se niega a firmar el tratado comercial que acaba de convenirse con Inglaterra.

Se añade que el Ministro de Estado también arrastraría al de Fomento, señor Argüelles, que comparte con aquél la representación de Asturias.

La crisis se plantearía en Consejo de Ministros.

#### Dificultades para la concentración conservadora

A última hora, se decía en los círculos políticos que el Jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, encontraba dificultades para la concentración conservadora que tiene en proyecto.

Se decía que especialmente las encontraba para convencer al señor Burgos y Mazo.

#### Los nuevos Ministros

Se cree que en el nuevo Gobierno figurarán el Marqués de Lema, los señores Espada y Rodríguez de Viguri y un novato.

#### Se promoverá en el Congreso un debate sobre lo de Larache

El nuevo Gabinete se presentaría las Cortes, según comentaristas, el día 24 de este mes.

En seguida, se iniciará un debate político que podría traer por resultado un cambio de situación.

Este debate se relacionará íntimamente, con los hechos delictivos que se han descubierto en la Comandancia de Larache, efectuados por la administración militar, hechos que están apasionando los ánimos y son el objeto de los comentarios.

Iniciaría el debate el diputado señor Sarredell, y tomarían parte en él los jefes políticos y los diputados militares.

A este propósito, esta noche se decía que se habían reunido determinados elementos para estudiar la situación y analizar las noticias que se han recibido de Larache.

Parece que dichos elementos estiman necesaria la formación de un tribunal de honor a los compañeros supuestos delincuentes.

### Los desfalcos de Larache

Madrid, 2 (16'00)

#### Cambio de Juez.—El general Gil Yuste.—Detalles del proceso.—Una proclama

Ha llegado de Larache el general Gil Yuste para hacerse cargo del proceso que en averiguación de las comprometedoras acusaciones lanzadas por el capitán Jordán se instruye en aquella plaza.

Se comenta mucho este cambio de juez, lo que hace suponer que la calidad de algunas de las personas acusadas por el capitán Jordán requiera que el sumario sea incoado, no por un coronel, sino por otra persona de categoría más elevada.

Parece ser que han quedado comprobadas, incluso con documentos, algunas de las denuncias formuladas por el citado capitán de intendencia.

El procesado continúa detenido e incomunicado.

El general Gil Yuste ha dirigido un llamamiento a la opinión, para que todos, paisanos y militares, acudan a exponer voluntariamente cuanto consideren relacionado con este proceso.

### Apertura del curso

Madrid, 2 (16'00)

#### En la Universidad Central

En el paraninfo de la Universidad se celebró solemnemente la apertura de curso.

#### Presidió el ministro de Instrucción.

Asistieron todos los catedráticos de diversas Facultades, muchos alumnos y damas.

Leyó el discurso de apertura el catedrático de Farmacia don José Casares Gil, sobre la «Necesidad de la creación en España de un Instituto de Química».

Seguidamente se hizo el reparto de premios a los alumnos del último curso, entre los cuales figuraban bastantes señoritas y algunos alumnos que están en el servicio militar.

#### Estos fueron ovacionados.

Al terminar el acto, el ministro pasó al despacho del rector, haciendo afirmaciones, ante numerosos catedráticos, de sus grandes deseos de mejora de las Universidades, exponiendo que, como catedrático, conocía perfectamente las aspiraciones del Claustro y las necesidades de la enseñanza.

Estaba, pues, dispuesto a poner de su parte todos los esfuerzos a favor de la misma.

El doctor Carracedo le contestó con frases de gratitud.

#### En el Seminario

Con gran solemnidad se celebró ayer, a las once de la mañana, en el Seminario Conciliar, la apertura del curso académico.

Presidió el acto el Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. don Prudencio Melo y Alcalde, asistiendo al acto representaciones de la Universidad y Centros docentes.

Leyó el discurso de apertura el Profesor del Seminario don Gregorio Sancho Pradilla que escogió como tema «El mesianismo del pueblo hebreo», trabajo brillantísimo.

Después del discurso, el Obispo efectuó el reparto de los premios a los alumnos que más se distinguieron en el pasado curso por su aplicación y aprovechamiento.

### La Bolsa

Madrid, 2 (1'00)

#### Cotización de ayer

Interior contado.	71'40
Interior fin de mes.	71'25
Amortizable 5 por 100.	96'25
Amortizable 4 por 100.	86'00
Banco de España.	570'00
Compañía Tabacalera.	258'00
Francos.	49'90
Libra 5.	29'06
Exterior.	85'30
Marcos.	0'45
Liras.	27'80
Dolores.	00'00
Coronas.	00'00
Francos suizo.	000'00

### Regreso de los Reyes

Madrid, 2 (16'00)

#### La llegada

A las 10'15 de la mañana, en tren especial, llegaron los reyes, el príncipe de Asturias e infantes.

Esperaban en la estación todo el Gobierno, excepto el Sr. Bergamín, los subsecretarios, alto personal palatino y elementos oficiales.

Rindió honores una compañía de infantería del regimiento de León, con bandera y música.

#### La revistó el rey.

La comitiva, en automóviles, se trasladó a Palacio.

#### El jefe del Gobierno

El Sr. Sánchez Guerra despachó con el rey.

Manifestó que no ocurría novedad y que, por lo tanto, no pensaba asistir al despacho de la Presidencia.

Marchaba directamente al Ministerio de la Guerra.

### Manifestaciones del Sr. Marfil

Madrid, 2 (16'00)

#### Sobre los viajes regios

El Subsecretario de la Presidencia, señor Marfil, nos ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones acerca de los viajes del Rey a varias provincias, los cuales han sufrido algunas modificaciones con motivo del próximo viaje a esta corte del Sha de Persia.

Don Alfonso hará sus proyectados viajes a Salamanca el día seis y a Sevilla el 15.

En cambio desiste de su viaje a Alicante, aplazándolo para época más oportuna.

### Lotería Nacional

Madrid, 3 (1'00)

#### El sorteo de ayer

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid resultaron premiados los siguientes números:

Con el primer premio el número 22.216, despachado en El Ferrol.

Con el segundo premio, el número 11.916, despachado en Madrid.

Con el tercer premio, el número 6.557, despachado en Zaragoza.]

Además, salieron premiados con mil quinientas pesetas los números:

20.750, 2.246 (ambos despachados en Palma), 15561, 12491, 18.561, 5574, 54875, 29558, 26444, 7453, 14485, 28972, 32974, 13553 y 53990.

### Corrida de toros

#### accidentada

Madrid, 2 (16'00)

«Barajas», que confirmaba la alternativa, fué cogido.—Escándalo fenomenal.—El público intenta incendiar la plaza.—Una manifestación: cargas

La corrida extraordinaria de ayer resultó muy accidentada.

La tarde, calurosa y la plaza, llena.

Toros de Bañuelos, grandes, difíciles para la lidia, escasos de bravura.

Barajas, que confirmaba la alternativa, veroniquéo bien el primero.

Al intentar torear el bicho éste le cortó el terreno, y le empujó por la pierna izquierda, derribándole. Tiene una herida en la pantorrilla izquierda, de seis centímetros de profundidad; pronóstico reservado.

En una camilla se le trasladó a su domicilio.

La Rosa tuvo que estoquear cuatro toros.

El último toro salió cojeando.

El público, indignado, protestó, pidiendo fuera el bicho al retirado corral.

Siguió la lidia, pasándose a la suerte de banderillas, entre un escándalo formidable.

Los banderilleros, ante el diluvio de objetos, se retiraron, pues corrían gran peligro.

Limpio el redondel, los banderilleros volvieron a salir, pareando al bicho.

Al salir a matar La Rosa, la bronca arreció.

Dió media estocada, entre almohadillazos, y otra media caída.

El redondel se cubrió de almohadillas y objetos que imposibilitaban torear. Algunos dieron a los toreros, quitándoles las monteras.

La actitud del público era enérgica, y no lo era menos la del presidente.

La Rosa, ante el peligro, soltó los trastos y se retiró en unión de los toreros, subiendo a la Presidencia.

Les amonestó el presidente, y les obligó a salir al redondel.

Al aparecer los toreros, los espectadores vociferaban y escandalizaban, arrojando al redondel muchos objetos.

El personal de la plaza no daba abasto a limpiarlo.

La Rosa, a pesar de la oposición del público, cogió los trastos y pretendió ir hacia el toro.

Siguió la lluvia de objetos más copiosa que las anteriores, impidiéndole trabajar, recibiendo varios almohadillazos.

La lidia se hacía imposible.

Los banderilleros se negaron también a trabajar ante la peligrosa actitud del público.

Este, en pie, en los tendidos, seguía dispuesto a impedir que el toro fuera muerto.

Los guardias ordenan a los toreros que vuelvan a subir a la presidencia.

Como el tiempo había pasado, sonaron tres avisos, saliendo los mansos que se llevaron el toro al corral. Mientras, el público seguía insultando duramente al presidente.

Este ordenó que todos los toreros quedaran detenidos en la plaza e incomunicados.

Al enterarse el público, se produjo un motín, pretendiendo destrozarse la plaza y arrojando sobre los tendidos los asientos delanteros de grada, andanadas y aceras de los palcos, lo que se hacía entre el júbilo de los espectadores.

La policía sacó los sables, pero ante la lluvia de tablonos no pudo subir.

Acudieron fuerzas de caballería de los alrededores de la plaza.

La policía detuvo a muchos espectadores que siguieron vociferando sin querer desalojar los asientos.

Los destrozos fueron grandes.

La policía impidió que la andanada segunda fuera incendiada por el público.

Anoche sin que se lograra desalojar la plaza.

Se intentó organizar una manifestación, que pretendió ir al Gobierno civil, dando mueras.

La policía le salió al paso, disolviéndola dando cargas.

La manifestación se rehizo varias veces.

Algunos espectadores fueron al Juzgado de guardia, presentando denuncias y pidiendo la devolución del dinero.

Los toreros siguieron detenidos hasta las once de la noche, vistiendo el traje de luces.

Les multó el presidente.

### Asuntos de Baleares

Madrid, 3 (1'00)

#### Firma de Guerra

Entre los nombramientos y destinos puestos a la firma del Rey por el Ministro de la Guerra, figuran los siguientes decretos:

Uno destinando al teniente coronel de la guardia civil don Calixto Romero para el mando de la Comandancia de Baleares.

Y otro nombrando jefe de Intervención de la Capitanía general de Baleares al Comisario de guerra de primera clase don Enrique Gimeno.

### Noticias varias

Madrid 3 (1'00)

Lo que pide el Sindicato de artistas de varietés

El Sindicato de artistas de varietés ha pedido al Director general de orden público

## Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

#### Divisiones

Han dimitido sus cargos en el Comité directivo de la Federación Monárquica Autonomista tres de los oradores que tomaron parte en la Asamblea que, organizada por dicha entidad, se celebró ayer en el teatro Goya para discutir la conducta que viene observando la Comisión Mixta del Trabajo en el Comercio de Barcelona.

Los dimisionarios entienden que no pueden formar parte de la Federación después de lo ocurrido ayer, en que incluso no se les permitió hablar.

#### Regreso de los «Coros Clavé»

Han regresado de París los «Coros Clavé», muy satisfechos de las atenciones que allí se les dispensó.

Fueron recibidos por numeroso público, que les vitoreó.

#### Una querrela contra un diario

Se ha presentado al Juzgado una querrela contra el director de «La Nueva Publicidad» por un artículo que el oficial de complemento del cuerpo Jurídico militar don Manuel Rovira Brugada considera injusto.

El artículo fué publicado con motivo de la reciente huelga de Correos, en que el señor Rovira, por ser excedente de dicho Cuerpo, se presentó a trabajar.

#### El asalto al tren

El Juez que instruye la causa relativa al asalto al tren obrero en Pueblo Nuevo, ha celebrado una larga conferencia con el jefe Superior de Policía.

Parece que trataron de las recientes detenciones efectuadas en Cerbére.

#### Campeonato ciclista

Organizadas por la Unión Velocipédica Española, se celebraron ayer las carreras para disputarse el Campeonato de España en bicicleta.

El recorrido era de Gerona a Barcelona, o sea cien kilómetros.

Obtuvo el primer premio, de 500 pesetas, y título de Campeón, José Saura, de Barcelona, que invirtió 3 horas y 25 minutos en el recorrido.

El segundo premio, de 300 pesetas, lo alcanzó José M.ª Sans, de Reus; el tercero, de 150, Miguel García, de Madrid; y el cuarto, de 50, Teodoro Monteny, de Barcelona.

Ganó la copa del Gobernador, Francisco Tresseras, que fué el primero que llegó a la meta en los 50 primeros kilómetros.

que prohíba a los empresarios de esta clase de espectáculos que obliguen a los artistas a que alternen con el público, después de haber intervenido en la función.

#### El Subsecretario de Hacienda se posesiona del cargo

Ha regresado de Santander el Subsecretario de Hacienda, quien ayer mismo se posesionó del cargo.

Madrid, 2 (10'00)

#### El Comité de Amigos del Libro

En el Ministerio del Trabajo se ha reunido bajo la presidencia del subsecretario, el Comité de Amigos del Libro.

#### El Ministro de la Gobernación

El señor Piniés ha dicho que no ocurría novedad.

Se dedica a estudiar las denuncias que por parte de la Prensa se hacen sobre la aplicación abusiva de las quincenas.

Oportunamente dictará una disposición, dando cuenta a la Prensa de las determinaciones que adopte sobre el asunto.

#### El Ministro de Estado

Ha regresado el señor Fernández Prida, acompañado del jefe del gabinete diplomático, conde de Bulnes.

Esta noche asistirá el ministro de Estado a la reunión convocada por los mineros asturianos, que se celebrará en la Presidencia.

#### Unidades de la Armada

El ministro de Marina ha cursado órdenes para que estén dispuestos a zarpar al primer aviso dos buques más de guerra, además del «Jaime», que se cree habrá ya llagado a aguas de Constantinopla.

Firma del tratado hispano-argentino

Las noticias recibidas en el ministerio de Estado afirman que el embajador español señor Marqués de Amposta ha firmado en Buenos Aires con el ministro de Negocios extranjeros el tratado hispano-argentino sobre accidentes del trabajo.

#### De la «Gaceta»

La «Gaceta» publica una disposición de Justicia autorizando comience a funcionar el tribunal para niños en San Sebastián.

También publica una circular de Guerra encaminada a evitar los perjuicios de atrasos en la tramitación de expedientes y cobro de pensiones de las familias de los desaparecidos en Africa.

Prensa Asociada

#### Partido de foot-ball

En el partido de foot-ball entre un equipo del «Europa» y otro del «Wacker», de Munich, el primero se apuntó dos «goals» y uno el segundo.

#### Lo del Banco de Barcelona

La «Asociación Mútua de acreedores» y accionistas del Banco de Barcelona» ha dirigido un enérgico telegrama al jefe del Gobierno anunciándole que se halla dispuesta a recurrir a todos los medios para cobrar íntegros los capitales que tenían en dicha entidad al ocurrir la quiebra de la misma.

Palou Garí.

Barcelona, 2 de Octubre.

La señorita Rosa está pálida, desmirriada, no tiene humor ni alegría, está triste, vomita con frecuencia, digiere mal y se cansa a la menor fatiga. La institutriz llama la atención a la señora y le recuerda que en un caso semejante la paciente halló una milagrosa curación con el Jarabe de Hipofositos Salud. Quince días después la madre se convirtió en acérrima propagandista del Jarabe de Hipofositos Salud, ponderando sus excelencias. La niña desde entonces salta, está contenta, tiene el mayor apetito y ha recobrado el color de sus mejillas. Único aprobado por la Real Academia de Medicina, 31 años de éxitos crecientes. Como con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, fíjese el comprador si en la etiqueta exterior con tinta roja se lee Hipofositos Salud.

### Cavalleria Rusticana

#### La Boheme.—La Traviata.—Pagliacci

Estas obras han sido publicadas completa, en espléndidas series de discos GRAMOFONO, cada una colocada en Album especial, con el libreto y fotografía de los artistas y del autor. También se venden estos discos sueltos. Muchas otras magníficas novedades.



AGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE

# CARABAÑA

De venta en todo el mundo

FURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPETICAS

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--Madrid

## Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME  
El vapor Manuel Calvo saldrá el 25 de Septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XII saldrá el 17 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Buenos Aires saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES  
El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS  
El vapor Isla de Panay saldrá el 16 Octubre de Cádiz el 17 de Cartagena, el 18 de Valencia y el 24 Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO  
El vapor San Carlos saldrá el 9 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

EXPEDICION COMERCIAL  
El vapor Reina María Cristina saldrá el 15 de Octubre de Bilbao, el 16 de Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 9 de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GPNADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

## La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América  
HONORADO CON LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD PIO X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletón la interesante novela «El premio de Antígona» y en folletín encuadernable las «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capela. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricromía propios para encuadrar tal como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

Precios de suscripción (pago anticipado)

España: Año 25 ptas. Extranjero: Año, 35 ptas. Portugal: Año, 26 ptas.  
Semestre 13 " Semestre, 20 " Semestre, 14 "  
Trimestre, 7 " Trimestre, 10 " Trimestre, 7 "  
La Administración (Apartado 26, Barcelona), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

## AUTOMOVILISTAS

NEUMÁTICO A PRECIO DE REGALO

Nuestra tarifa no admite competencia

Aproveche V. la oportunidad

¡OJO! ANTIDESLIZANTES ¡OJO!

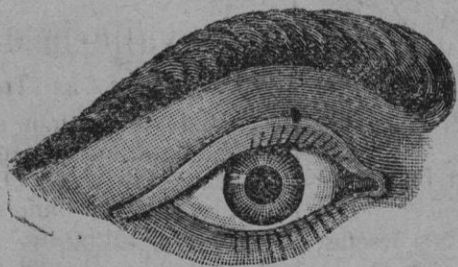
MEDIDAS	PESETAS
28 por 3	64
30 por 3 1/2	114
710 por 90	110
760 por 90	111
810 por 90	112
765 por 105	115
815 por 105	117
820 por 120	122
880 por 120	126

Comprando cuatro neumáticos hacemos un descuento.

RIERA Y GUERRERO

PALMA: Riera, 22 VALENCIA: Lauria, 19

## ENFERMOS DE LOS OJOS



«OIDEO». Único producto del mundo que, friccionando en las ciencias, refuerza el nervio óptico si cansancio de los ojos, evita el uso de lentas incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más migajas, prebitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Sae. BERNARDINI & C. FERRAZ, 13, MADRID.— Teléfono número 243 e en el CENTRO FARMACÉUTICO de Palma de Mallorca.

## Los Niños de Pecho en Verano

Los calores, son los mayores enemigos de los niños. Criados con



y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a crír muy fuertes y alegres todo el año. Pruébese solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos. El GLAXO que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tiene los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama esterilizada. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles

IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y CIA., MONTERA, 18, MADRID

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo



### EGMAR

DE ALAMBRE ESTIRADO  
ES LA  
VERDADERA  
LÁMPARA  
IRROMPIBLE  
Y ECONOMIZADORA.

Calidades  
comprobadas por  
hechos

A. E. G. Tomson Houston Ibérica S. A.

## Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASÍL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 27 Septiembre el vapor

**Catalina**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Camariá, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma el día 15 de Octubre el vapor

**Barcelona**

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informe dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta  
**Gabriel Mulet**, Marina, 62, Palma

## BORDADORAS

Se necesitan tanto para trabajar en taller, como en casa. Presentarse con muestra Rey Sancho, 29 ent.º derecha (Ensanche).

## Se alquilan

Locales grandes y pequeños con agua para industria o almacenes. SE VENDE un motor a gas Crossley casi nuevo de 9 a 10 H. P. y un molino hierro para grano. «La Rosa Blanca», Protector, 33

## Se vende

Una finca importante muy próxima a la Plaza de Cort. Razón: Centro Anuncios, Plaza de de Santa Eulalia, 10.

## CALZADOS CALDÉS

a precios de fábrica  
«La Imperial» Platería, 64

## Automovilistas

A todos los que les pueda interesar la reparación de neumáticos y cámaras, deben fijarse con los buenos resultados que se obtienen por el nuevo procedimiento de Vulcanización, que ejecuta la

**Casa CODINA**

Calle Unión, 8, Palma

(entre Mercado y Borne)

(Precios los más económicos)

Imp. LA ESPERANZA — Lonjeta, 11. — PALMA



## Dolencias

propias de las dolencias

Depurativo  
**Richelet**

Se vende

Se vende Una máquina de escribir marca CORONA casi nueva una caja de caudales y una báscula. Informarán: Plaza de San Antonio 60.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA.



EL MEJOR IDENTIFICADO DEL MUNDO. PREFERIRLO POR LAS PERSECUIONES POR GUSTO ES EL.

### LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO  
ESPAÑOLES. NO DEJARSE SORPRENDER POR LOS BENTINOS EXTRANJEROS.

## Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos sellos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales la que no